

## ACUERDO GRUPO DE TRABAJO SERVICIOS OFICIALES DE INSPECCIÓN - I.F.C.S.M.

16 de noviembre de 2015

Estimado/a amigo/a:

En la última reunión del Grupo de Trabajo de Servicios Oficiales de Inspección de la Marca de Garantía, donde se analizó los tiempos de tránsito de las mercancías a su paso por la IFCSM, se concluyó que la ausencia del documento C-5 a la llegada del camión a dichas instalaciones es una de las causas que mayor impacto negativo tiene en dichos tiempos.

Así mismo se recordó que todo contenedor de importación que salga de las terminales marítimas con destino a la IFCSM, ha de disponer del documento C-5. Para aquellos casos que el transportista no disponga del documento físico a su llegada a dicha instalación, Logiters –concesionario de estas instalaciones- ha accedido a recibir el C-5 en la cuenta de correo habilitada para tal efecto: [pif@logiters.com](mailto:pif@logiters.com) estando a disposición del transportista cuando solicite en Logiters el posicionado del contenedor en boca de inspección.

Esperando que esta medida ayude a reducir los tiempos de tránsito de las mercancías a su paso por la IFCSM, te ruego que difundas este comunicado a aquellos asociados a los que les pueda interesar, agradeciéndote una vez más tu colaboración.

Recibe un afectuoso saludo.



Emilio Aliaga

**Emilio Aliaga Lleó**

Generación de Negocio  
Jefe Marca de Garantía  
Autoridad Portuaria de Valencia  
Avda. Muelle del Turia s/n  
46024 Valencia  
Tel. +34 96 3939542 - Fax. +34 96 3939543  
Correo: [ealiaga@valenciaport.com](mailto:ealiaga@valenciaport.com)